



Tarea de la Semana del 13 de Septiembre

1. La tarea de la semana corresponde a la página 27 del cuadernillo.
 - a. Resuelve los problemas.
 - Para ello recuerda leer atentamente, identificar la operación a realizar (suma o resta).
 - Recuerda que antes de sumar o restar es necesario igualar denominadores, puedes amplificar o simplificar.
 - Para expresar fracciones impropias como números mixtos puedes dividir el numerador con el denominador. El resultado será la parte entera, lo que sobra será el nuevo numerador y el denominador es el mismo a la fracción original.
 - Para expresar números mixtos como fracciones se puede multiplicar la parte entera por el denominador y se le suma el numerador para obtener un nuevo numerador y el denominador es el mismo del número mixto original.

Recuerda que si tienes dudas o consultas puedes escribir a resparza@emmanuel.cl